

VILLARES DE LA REINA

Una nueva comisión de control regulará el buen funcionamiento de las piscinas municipales

La única empresa que opta a gestionar las instalaciones cumple los requisitos exigidos y la adjudicación se hará en una semana

EÑE | VILLARES

La mesa de contratación se reunió ayer a mediodía en el Ayuntamiento de Villares de la Reina para abrir el primero de los sobres de la oferta presentada por la única empresa interesada en acceder a la gestión de las piscinas municipales.

Los componentes de la mesa, tras comprobar que la documentación aportada era correcta y se ajustaba a los criterios y requisitos contemplados en el pliego de condiciones elaborado para la adjudicación, acordaron volver a reunirse esta semana para la apertura de la propuesta económica y de esta manera proceder a la contratación definitiva. La empresa tan solo tendrá que subsanar la aportación del documento de inscripción en el Registro Mercantil y en cuanto lo entregue se convocará la mesa de nuevo.

Asimismo, con el objetivo de garantizar el correcto funcionamiento del servicio de cara al futuro y evitar posibles riesgos y situaciones como los sufridos con la anterior empresa adjudicataria, el Consistorio ha incluido en el pliego de condiciones que regirá la nueva contratación, la creación de una comisión de control y seguimiento de la marcha de la gestión y el uso de las instalaciones.

La aprobación de la empresa que se encargará de la reapertura de las instalaciones de la piscina climatizada tendrá lugar en el pleno extraordinario que se convocará con carácter de urgencia la próxima semana, para no demorar más la continuidad de la actividad, que el equipo de Gobierno mantiene que se abri-



La Corporación celebrará el pleno extraordinario la próxima semana. | EÑE

El pleno extraordinario aprobará la contratación para volver a abrir la climatizada en abril

rá en abril para volver a la normalidad de cara al último trimestre del curso, antes de que comience la temporada de baño de verano en las piscinas al aire libre.

En este sentido, la adjudicataria podrá iniciar el servicio en cuanto el pleno apruebe la adjudicación definitiva, ya que las instalaciones están a punto tras realizar los arreglos y mejoras para que el millar de usuarios inscritos en los distintos cursos y actividades que ofrece el recinto puedan volver a disfrutar de esta infraestructura.

SANTA MARTA DE TORMES



Carrera solidaria de los más pequeños. Los alumnos de Infantil del colegio Miguel Hernández mostraron su solidaridad con el proyecto 'Gotas para Níger' que pretende desarrollar Unicef para acercar el abastecimiento de agua a la población de este país. | EÑE

CABRERIZOS



Taller infantil de marionetas. Los más pequeños de Cabrerizos aprendieron a hacer marionetas de dedo en el taller realizado para celebrar el Día de las Marionetas, organizado dentro del programa educativo y de ocio infantil municipal 'Jugueteros Animados'. | EÑE

VILLAMAYOR DE ARMUÑA

Veinte calles sufrirán un corte de luz mañana por sustitución de contadores

El Ayuntamiento de Villamayor informa a los vecinos de Iberdrola, empresa gestora del suministro eléctrico, procederá en la jornada de mañana miércoles, a lo largo de la mañana, a realizar un corte temporal del suministro de energía en más de una veintena de calles del centro urbano. Desde las 9:10 hasta las 11:10 horas, se verán afectados por la interrupción para llevar a cabo las tareas de mantenimiento y actualización de la red. Durante estas horas se procederá al cambio de contadores para sustituir los antiguos por los electrónicos, que quedan conectados directamente a la red y evitan la lectura periódica que hasta ahora realiza un operario. De 12:00 a 14:30 horas, el corte será en la zona de El Pajarón. | EÑE

SANTA MARTA DE TORMES

El Consistorio abre el proceso para que los 26 laborales fijos pasen a ser funcionarios

El procedimiento tendrá "coste cero" y es "libre y voluntario"

EÑE | SANTA MARTA

El Ayuntamiento de Santa Marta ha convocado el proceso de funcionalización al que se podrán acoger los 26 trabajadores de personal fijo del Ayuntamiento, con el objetivo de "unificar y simplificar" la gestión municipal, afirman el alcalde y la concejal de Personal y Régimen Interior, Javier Cascante y María José García, respectivamente.

Una modificación que para los trabajadores, que llevan más de veinte años trabajando en el Consistorio, no supone ningún cambio en el desarrollo de su trabajo ni en las condiciones económicas y salariales de su puesto, "salvo la tranquilidad y la seguridad que conlleva ser funcionario", insiste Cascante.

Por su parte, el proceso "libre y voluntario", también "tendrá coste cero" para el Consistorio, que lo ha planteado "por ser una petición muy demandada por los trabajadores y los representantes sindicales durante años", al tiempo que simplificará las negociaciones para ambas partes, ya que permitirá eliminar el convenio colectivo.



El alcalde, Javier Cascante, y la edil de Personal, María José García. | EÑE